



Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años LENGUA CASTELLANA. Curso 2023/2024

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Cada opción presenta cuatro cuestiones. Debe elegirse una de las dos opciones; puede alterarse el orden de las preguntas, pero no mezclarse preguntas de las distintas opciones. El conjunto del ejercicio se califica sobre 10 puntos y la calificación parcial de esas cuestiones es la que se especifica en cada caso más abajo.

En las cuestiones 1 y 2 se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta realizada y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. En lo que respecta a la expresión escrita, además, cabe recordar que se mantienen los mismos criterios de corrección ortográfica que en las Pruebas de Acceso de los estudiantes de Bachillerato.

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas → -1 punto
- 4 faltas → -2 puntos
- 5 faltas → -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes → -2 puntos

c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

1. DESARROLLO DE UN TEMA ENTRE DOS OPCIONES POSIBLES: 3 puntos

Propuesta A

a) Las lenguas de España. Origen y evolución del español

Si señala, ubica y caracteriza correctamente las lenguas de España, 1,5 puntos. Si explica el origen y etapas evolutivas del español hasta la actualidad, 1,5 puntos

b) Lenguaje, lengua y habla: definición y características. Los niveles del lenguaje

Si establece correctamente la distinción entre lenguaje, lengua y habla, 1 punto. Si identifica, explica y ejemplifica los niveles del lenguaje (fónico, morfológico, sintáctico, semántico), 2 puntos.

Propuesta B

a) La comunicación humana y sus elementos. El signo lingüístico: componentes y características

Si indica y define correctamente cuáles son los elementos que intervienen en la comunicación, 1 punto. Si define correctamente qué es el signo lingüístico, sus componentes (significante y significado) y sus características, como la arbitrariedad o el carácter lineal, 2 puntos.

b) Nivel léxico-semántico. El cambio semántico: causas y mecanismo

Si explica las principales causas (lingüísticas y extralingüísticas del cambio semántico), 1,5 puntos. Si indica, explica y ejemplifica los principales mecanismos del cambio semántico (extensión significativa, restricción significativa, transferencia de significado y significante), 1,5 puntos.

2. DEFINICIÓN DE SEIS CONCEPTOS A ELEGIR ENTRE NUEVE POSIBLES: 3 puntos

(0.5 puntos cada concepto definido con precisión)

Si el estudiante define más de seis conceptos, solo se evaluarán los seis primeros.

3. SILABEO Y COLOCACIÓN DE TILDE ORTOGRÁFICA: 3 puntos

(0.25 puntos cada palabra bien segmentada y correctamente acentuada. Si hay un fallo en la separación o en la acentuación, la puntuación será 0.)

Propuesta A

ga-néis; a-pa-ren-te; mi-ra-rí-a; cam-pa-ña; so-li-lo-quo; plan-ta-ción; his-te-ria; des-pren-di-mien-to; to-re-rí-a; cá-va-la; tán-dem; ahi-ja-do.

Propuesta B

pier-na; an-da-mio; brú-ju-la; pen-sa-mien-to; fo-to-ma-tón; in-cre-í-ble; rei-rí-a; co-rre-o; abs-tra-í-do; due-lo; rei-na-do; pro-hí-be.

4. PROPUESTA DE RELACIONES SEMÁNTICAS: 1 punto

(0.25 puntos cada palabra correctamente propuesta)